

Las conclusiones del II Congreso

Que aparezcan los desaparecidos y se castigue a los responsables

Estudian la creación de una entidad en América Latina

Con el lema "No hay dolor inútil", y en cuyas conclusiones se asoman que aparezcan con vida los detenidos/desaparecidos y que se juzgue a los responsables en acto de justicia, el II Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos/Desaparecidos finalizó ayer sus deliberaciones.

En el marco de las discusiones se resolvió la constitución de una entidad que será integrada por más de 20 asociaciones en América Latina y el Caribe.

La federación en mientes, no gubernamental, perseguirá objetivos claros: que aparezcan con vida los detenidos/desaparecidos, al mismo tiempo que fomentar una toma de conciencia a nivel continental y universal en relación a este tipo de crímenes de lesa humanidad, así como la adopción de normas jurídicas destinadas a que en un futuro no se reitere esta barbarie.

La sede de la federación será Caracas y su comisión directiva estará integrada por 10 representantes de asociaciones de familiares.

Se acordó, además, solicitar el status de organismo regional de consulta ante los organismos competentes de las Naciones Unidas.

En los aspectos jurídicos, según el cuerpo de conclusiones, se promoverá la introducción de un proyecto de convención internacional en el seno de las Naciones Unidas, a fin de ser suscrita por los Estados miembros, con el propósito de erradicar terminantemente esta práctica.

Tras de considerarse la importancia de los medios de comunicación social para la denuncia inmediata de los casos de desaparecidos que, incluso, puede salvar vidas; y la importancia de la difusión de estos problemas para crear una conciencia de ellos a nivel humanitario, se decidió en el Congreso constituir un centro de informaciones especializadas.

Dada la envergadura y los costos de la anterior tarea, los participantes en el evento decidieron solicitar a periodistas, asociaciones gremiales de la información y otros, su mayor identificación con la causa, y su respectiva colaboración.

En la necesidad de incentivar aún más la solidaridad mundial con esta causa, los participantes en el congreso resolvieron la creación de una comisión adjunta a la Federación para que la incentive, la coordine y la controle, así como propiciar la formación en todos los países de grupos de trabajo que lleven adelante tareas solidarias con la entidad.

No escapa el aspecto teológico, y por ello se solicita al conjunto de iglesias que impulsen, en todos los niveles, servicios especiales para la asistencia de familiares desaparecidos y que se sancionen religiosamente a los culpables.

A lo largo de las deliberaciones, cuando participaron unas 70 organizaciones de solidaridad, dentro de las cuales hay más de 20 asociaciones de familiares que luchan en cada país internamente, enviaron sus ponencias y quedó plasmado que el "dolor no logra acallar la lucha por la justicia".

Se formó la Federación de Familiares de Desaparecidos en América Latina

CARACAS, 28 de noviembre (IPS).—Una Federación de Asociaciones de Familiares de Detenidos/Desaparecidos, integrada por más de 20 organizaciones de América Latina y el Caribe, fue constituido hoy por acuerdo entre las delegaciones asistentes al Segundo Congreso Latinoamericano de Detenidos/Desaparecidos.

Un centenar de delegados de 69 instituciones defensoras de los derechos humanos participó del Congreso, que concluyó hoy en esta capital tras cinco días de deliberaciones desarrolladas bajo la consigna "hasta encontrarlos".

La federación tendrá un carácter no gubernamental y perseguirá como objetivo "la aparición con vida de los detenidos/desaparecidos, la promoción de formas organizativas entre los familiares de las víctimas, la toma de conciencia por parte de la comunidad internacional y el impulso de mecanismos jurídicos que permitan el juzgamiento de los culpables", dijo a IFS un vocero del Congreso.

De este modo, la federación apuntará "no sólo a subsanar las desapariciones efectuadas, sino también a erradicar aberrante práctica en el futuro", agregó el vocero.

La federación tendrá su sede en Caracas y su comisión directiva está integrada por 10 representantes de asociaciones de familiares. Se acordó también pedir el estatuto de organismo regional de consulta ante las instituciones de Naciones Unidas.

EL DÍA

* Los representantes guatemaltecos a la Conferencia Internacional sobre desaparecidos denunciaron que 100 mil personas fueron muertas en su país, en los últimos 27 años

CIEN MIL MUERTOS

Unas 100 mil personas fueron muertas en Guatemala en los últimos 27 años, denunciaron los delegados guatemaltecos a la Conferencia Internacional sobre Personas Desaparecidas.

La conferencia contó con la presencia de delegados de 12 países latinoamericanos, y se celebró esta semana para investigar la desaparición de miles de personas en el hemisferio en las últimas 3 décadas.

Los delegados de la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala presentaron un documento donde se señala que la desaparición de personas "es un viejo problema" en esa nación centroamericana.

"Esto" se remonta a 27 años atrás. Aproximadamente 100 mil han desaparecido a manos de las pandillas paramilitares de la dictadura gobernante.

"Hasta el momento no se ha resuelto ningún caso de desaparición ni los culpables han sido castigados", señaló el documento.

"Guatemala posee la distinción de ser el único país del continente que no tiene prisioneros políticos... sólo desaparecidos", agregó el informe.

Bergalli denunció "la complicidad de los jueces para obstaculizar las investigaciones cuando se presentan casos de personas desaparecidas".